

equivocismo? El concepto “mestizo” tal como es manejado por Beuchot, como un análogo, abre la posibilidad de diálogo y comunicación en un mundo amenazado por la intolerancia y los fundamentalismos. Las últimas palabras del libro sugieren justamente que la hermenéutica analógica podría ser empleada para superar los fundamentalismos asesinos.

6) Respecto a la disposición para transmitir lo alcanzado, es algo de lo que no adolece la obra reseñada. Una de sus virtudes, y no la menor, radica precisamente en la exposición didáctica de sus contenidos. Cada uno de los capítulos es expuesto con una “claridad y distinción” que aplaudiría el mismo Descartes, no obstante lo cual éstos se clausuran con sendos “balances”.

7) ¿Qué se le puede objetar a este texto de Beuchot? Habrá quienes no acepten ningún tránsito del “es” al “debe”, otros quizá externen escepticismo ante la abducción, no faltará quien se empeñe en defender el relativismo y la falta de universalidad, y seguramente más de uno se escandalizará, tanto como un racista ante un matrimonio mixto, con la conjunción del “decir” y el “mostrar”. Pero aquí encontramos buena parte del interés que despierta el *Tratado de hermenéutica analógica*, un texto afinado profundamente en la tradición filosófica occidental cuya contribución es innovadora y sugestiva.

VÍCTOR HUGO MÉNDEZ AGUIRRE
Instituto de Investigaciones Filológicas
Universidad Nacional Autónoma de México
mendezaguirre@correo.unam.mx

Victoria Camps, *Una vida de calidad: reflexiones sobre bioética*, Ares y Mares (Crítica), Barcelona, 2001, 249 pp.

Pocas disciplinas han cobrado, en la actualidad, tanta importancia como la bioética. Esto se debe a que nos enfrenta, generalmente, a lo que Bobbit y Cabrese han llamado “elecciones trágicas”. Junto a la importancia que tiene esta disciplina se encuentra su grado de dificultad, ya que se trata de una rama del saber que supone una gran variedad de conocimientos, desde las especificidades de aquello que tiene que ver con la *bios* hasta la manera de argumentar que, tradicionalmente, ha sido característica del pensamiento filosófico y, en especial, de la ética. Sin embargo, la bioética no siempre ha corrido con suerte; esto se debe a que muchas veces los filósofos profesionales han incursionado en un terreno propio de la ciencia empírica sin tener los conocimientos suficientes para hacerlo. Hablar de clonación, de transformaciones genéticas, de eutanasia, de transplantes de órganos, requiere una actitud práctica, es decir, un enfrentamiento cotidiano a los problemas que surgen de las prácticas mencionadas antes. Por otro lado, algunas veces los científicos utilizan conceptos propios de la filosofía descontextualizados y los aplican más por razones de supuesta elegancia que de comprensión, olvidando que existe una profesionali-

zación de la filosofía. *Una vida de calidad*, de Victoria Camps, no comete ninguno de los vicios que acabo de mencionar. Por el contrario, se trata de un libro ejemplar cuyo objetivo preciso no es exponer conocimientos de medicina, biología o genética, sino mostrar claramente cómo nuestros conceptos morales ayudan a dilucidar problemas relacionados con las disciplinas antes mencionadas: es, por lo tanto, una obra de ética. En él encontramos, quizá en su forma más pura, la actitud que debe tener un filósofo cuando piensa problemas de bioética; e insisto: lo que piensa un filósofo.

Existe en Victoria Camps, tal como lo demuestra en sus libros *Virtudes públicas*,¹ *El siglo de las mujeres*² y *Manual de civismo*,³ este último escrito con Salvador Giner, una preocupación constante, casi obsesiva, diría yo, por aquellas cuestiones éticas que nos obligan a reflexionar sobre el papel que desempeñamos en una sociedad democrática, sobre aquellas situaciones en que pareciera que estuviésemos tratando de no sumirnos exclusivamente en la esfera de lo privado o de desaparecer en el ámbito de lo público. Me atrevería a decir que, para Camps, los problemas éticos relevantes son problemas de civismo, de nuestra vida como ciudadanos. Por otra parte, trata de explicar la manera en que las prácticas privadas se institucionalizan e influyen en nuestra vida individual, y también en el terreno de la bioética, donde percibimos nítidamente una serie de elecciones “privadas” que tienen consecuencias para las instituciones —por ejemplo, de salud—, así como prácticas institucionalizadas que, a su vez, afectan las decisiones individuales.

En el prólogo del libro, Victoria Camps afirma: “La bioética es básicamente un proceso y un descubrimiento. Un proceso por el que intentamos hacer reales los derechos humanos y esa moralidad común que es nuestro subsuelo, aunque no siempre sepamos verbalizarlo. Un proceso por el que tratamos de ir definiendo qué significa no ya vivir, sino una vida de calidad” (p. 11). Precisamente el gran problema de la bioética es tratar de rebasar las fronteras de lo que podemos llamar, si esto es posible, la vida biológica, para descubrir que no sólo importa vivir, sino, también, qué clase de vida podemos vivir.

Ahora bien, la disertación ética de Camps se da en un trasfondo de “sociedades política y moralmente liberales, en el que el dejar hacer permea la vida humana y el estado tiende a afirmar su neutralidad frente a todo aquello que es objeto de una pluralidad de puntos de vista y de opiniones contradictorias” (p. 13).

También existe, en la obra de Camps, una propuesta ética que consiste en la autorregulación. Dicha propuesta se centra en “la importancia y centralidad de la deliberación —concepto aristotélico por excelencia— y al mismo tiempo en los mecanismos de autorregulación que están destinados a hacer de una práctica moral una tarea colectiva y organizada”. Para Victoria Camps, “la ética es indisociable de la responsabilidad entendida como un imperativo individual y social al mismo tiempo” (p. 13).

En el primer capítulo del libro, titulado “Sociedades sin alma”, Camps nos presenta la incertidumbre como un rasgo característico de nuestra época. Y no es que en

¹ Espasa Calpe, Madrid, 1990.

² Cátedra, Barcelona, 1998.

³ Ariel, Barcelona, 1998.

la actualidad haya más riesgos que en el pasado, sino que existen más posibilidades; no es que sepamos menos, pero al saber más cosas, nos percatamos de que nuestro conocimiento es más precario, que no hay juicios únicos, que los datos que nos brindan las ciencias más empíricas son interpretables. Una fuente de riesgo es, sin duda alguna, el conocimiento fragmentario, atomizado, dominado por los expertos. En pocas palabras, siguiendo a Anthony Giddens, Camps se pregunta “¿cómo debemos vivir en un mundo en que todo solía ser natural y que ahora tiene que ser objeto de decisión o elección?” (p. 25) La gran duda que aqueja a las sociedades liberales contemporáneas se refiere a la dificultad que tenemos sus habitantes de buscar dentro de la pluralidad “un alma”, es decir, una guía que nos posibilite encontrar respuestas a preguntas planteadas, por ejemplo, por la biotecnología.

El segundo capítulo se titula “Las limitaciones del liberalismo moral”; en él, Victoria Camps aborda uno de los problemas más interesantes de la ética y la filosofía política: la “neutralidad del Estado”. Supuestamente, una de las grandes virtudes del Estado liberal es su distanciamiento de las distintas concepciones del bien, siempre y cuando éstas no afecten las concepciones de los demás. El Estado neutral tampoco intenta promover ciertos planes de vida de unos ciudadanos en detrimento de los planes de los otros; sin embargo, en la neutralidad del Estado, Camps percibe una doble contradicción. En primer lugar:

El estado liberal, en la medida en que es un estado de derecho, reconoce y proclama unos valores universales, recogidos en su Constitución, y, en tanto que universales, in-negociables. Es decir, es neutral frente a todo salvo aquello que pondría en cuestión los valores y principios fundamentales y, en consecuencia, su propia existencia como estado de derecho. (p. 39)

En segundo lugar: “Las religiones que se expresan libremente en los estados liberales no admiten de buen grado ser consideradas una preferencia más entre otras. La iglesia católica acepta sólo con reticencias que sus creyentes entiendan que sus creencias son meras opiniones privadas y, por lo tanto, discutibles” (p. 39). Esta contradicción impregna las discusiones sobre temas como el aborto y la eutanasia, y con frecuencia conduce a situaciones en las que no se trata de sostener una posición frente a la otra, sino de adoptar posturas extremas y distintas que pretenden ser reconocidas como *la verdad*. Refiriéndose a Rawls, Victoria Camps nos dice que los consensos traslapados no sólo son difíciles, sino imposibles de lograr. En realidad, lo que impera en la sociedad es una serie de doctrinas comprensivas cuyos seguidores pretenden ganar adeptos.

Como lo mencionamos al principio de la reseña, un tema que está presente en las obras de Victoria Camps, y que es característico del pensamiento liberal, es la separación entre lo público y lo privado. Dicho tema se ha vuelto fundamental en las discusiones sobre bioética; por ejemplo, la relación entre el médico y el paciente, que se puede entender como algo estrictamente privado, ha tenido que ser institucionalizada en la fórmula de un consentimiento informado que, a final de cuentas, regula dicha relación. También la reproducción asistida, que comenzó siendo un tratamiento para la esterilidad, se está convirtiendo en una alternativa a la reproducción “natural” en la que las instituciones con frecuencia tienen la última palabra

(p. 52). Así, pues, podemos concluir que las instituciones democráticas, características de los Estados liberales, poseen un poder formativo sobre las personas. Esto significa que “la ley es un instrumento por el que la sociedad se entiende y se forma a sí misma” (p. 52). Por esta razón hay que pensar muy seriamente la tesis de la neutralidad del Estado liberal.

El tercer capítulo se titula “La vida buena”, y tiene como eje la idea de que cuando nos vemos desprovistos de regulaciones “naturales”, los seres humanos afrontamos angustiosamente la necesidad de tomar decisiones; por eso, cuando nos ocupamos de examinar lo que es “la vida”, vemos que en múltiples ocasiones su caracterización dependerá de nuestra reflexión. Camps parte de una tesis fundamental: “la vida no tendrá más valor que el que nosotros queramos darle” (p. 60). Sin embargo, le interesa sostener que dicha tesis no nos compromete con un relativismo moral, puesto que el “nosotros” significa que la libertad y la autonomía no implican una independencia casi total entre las personas, que todas las vidas se encuentran conectadas y relacionadas, y que dependemos los unos de los otros. Además, es un hecho que todo lo que se relaciona con la vida humana está íntimamente ligado al hecho de “*un bel morir*”, al problema de decidir acerca de la muerte. La posición de la autora del libro consiste en afirmar que “la buena vida debería incluir la buena muerte, de lo contrario rechazamos el privilegio de poder decidir sobre la bondad de la vida hasta el final de la misma” (p. 79). Lejos de los simplismos y de las frases sin contenido, Camps piensa que la afirmación anterior —que la buena vida debe incluir la buena muerte— no equivale a afirmar el derecho a morir, ya que hablar seriamente de un derecho implica poner las condiciones para que pueda ser ejercido, y la defensa de la eutanasia, por ejemplo, quizá no pueda llegar tan lejos.

En el capítulo cuarto, “El proceso de la autorregulación”, Camps nos propone un método para abordar los problemas éticos que surgen, por un lado, del mundo contradictorio, y, por otro, de la contradicción propia que se da en la naturaleza humana. La autorregulación es el método que debemos seguir cuando hacemos frente a los problemas que tienen que ver con la salud, con la vida y con la muerte:

autorregularse no es dejar que cada uno actúe a su gusto y manera, sino, en primer lugar, darse reglas a uno mismo, y, en segundo lugar, no dárselas de una forma arbitraria e irresponsable, sino en consonancia con un *interés común* [...]. El supuesto de la autorregulación tiene que ser la concepción de que somos seres relacionales, sociales, y no ajenos, por lo tanto, a lo que nos conviene a todos [...]; el ser que se legisla a sí mismo es el sujeto moral, pero en tanto se legisla piensa en el orden social. (p. 87)

Sin duda alguna, esta afirmación combina una sólida tradición kantiana que hace referencia al descubrimiento de la ley moral con una tesis aristotélica que habla de la posibilidad de alcanzar el bien en la sociedad y por ella misma.

Quizá en este capítulo nos encontramos con las tesis comprensivas de la autora, pues nos habla de la relación entre los problemas de la salud y su conexión con los derechos, así como de aquello que es necesario para establecer dicha conexión: la solidaridad y la responsabilidad.

En el capítulo quinto, “Deliberar sobre lo posible”, Victoria Camps pone el acento en la palabra deliberar. Según ella, fue Aristóteles quien mostró el lugar de la

deliberación en la ética. Nos recuerda que los pasos que dio Aristóteles en la *Ética a Nicómaco* son los siguientes: 1) la acción moral (o virtuosa) es una *acción voluntaria*; 2) dicha acción voluntaria puede ser una *elección*, la cual va siempre acompañada de *razón y reflexión*; 3) la elección moral presupone siempre la *deliberación*; 4) deliberamos sobre *lo que está en nuestro poder y es realizable*, es decir, sobre lo que podemos hacer porque depende de nosotros; 5) se delibera sobre *lo indeterminado*, o lo que puede acaecer de muchas maneras; 6) no deliberamos sobre los fines, sino sobre los *medios* mejores para alcanzar los fines (pp. 115–116). Además de analizar los obstáculos y las condiciones de posibilidad de la deliberación, Camps nos da ejemplos de la necesidad que tenemos de llevarla a cabo cuando nos enfrentamos a ciertos usos de la biotecnología y también cuando llevamos a cabo ciertas prácticas en la vida política cuyo espacio natural es la democracia.

Como ya hemos comentado, muchos de los asuntos relacionados con la bioética que tradicionalmente pertenecían al mundo privado se ha institucionalizado; en el capítulo sexto de la obra, la autora nos habla de “La moralidad organizada”. Por ejemplo, en el terreno de la bioética existen dos temas que presuponen instituciones: la distribución de los recursos y la industria farmacéutica. El asunto de la distribución de los recursos destinados a la salud depende de instituciones gubernamentales y de reglamentaciones destinadas a alcanzar ciertas metas consideradas justas. Lo mismo sucede con el uso y la distribución de las medicinas y de las vacunas que nos ayudan a prevenir ciertas enfermedades. Estos temas nos acercan de manera fundamental a una de las cuestiones que más interesan a Victoria Camps, que consiste en pasar necesariamente a un espacio público los asuntos que se refieren al ámbito de lo privado. Ella percibe la moral como un compromiso público y concibe el proceso de autorregulación como un método moral organizado, colectivo e institucionalizado; en pocas palabras, “Una autorregulación comunitaria” (p. 142). Respondiendo a la necesidad de institucionalización de los problemas que presenta la bioética, la autora nos pone en contacto con dos clases de organizaciones colectivas que pretenden resolver problemas suscitados en esta área: los códigos éticos y los comités de ética. Analiza sus defectos, pero también sus virtudes, y nos exhorta a formular códigos que sean producto de la deliberación y a integrar comités que no partan de “verdades preestablecidas”, sino que sean realmente deliberativos.

En el capítulo séptimo, titulado “Autonomía contra beneficencia”, Camps trata uno de los temas más delicados de la bioética: los dos principios éticos que se consideran elementales cuando describimos nuestra conducta con los demás. El primero se refiere a no hacer daño, y el segundo, a procurar el bien del otro mediante acciones de beneficencia. Cuando hablamos de enfermos, el concepto de daño es aparentemente claro; el del bien, empero, no lo es tanto y presenta algunas dificultades. Siguiendo a Frankena, nos dice la autora: “la beneficencia es una acción positiva que implica tres cosas: 1) prevenir el daño; 2) eliminar el mal; 3) promover el bien” (p. 171). El tema de la beneficencia es fundamental para la bioética, ya que con base en ella podemos justificar acciones consideradas paternalistas. También se relaciona con la confianza que puede haber entre el médico y el paciente. Por otro lado, la autonomía pone el acento en un asunto tan delicado como es el del consentimiento informado. Así: “Tomarse en serio el procedimiento del consentimiento informado

significa afrontar el dilema entre un respeto casi absoluto a la autodeterminación del paciente y la postura a veces injustamente calificada como paternalista, que hace prevalecer la autoridad del médico sólo por motivos de beneficencia” (p. 183). Este capítulo nos enfrenta a un problema propio de las discusiones sobre la justicia distributiva y que podemos resumir en la siguiente pregunta: ¿qué nos motiva a ayudar a los demás?

El capítulo VIII se titula “La voluntad de hacerse cargo”, y trata justamente de la responsabilidad. Este tema es complejo, ya que abarca la relación moral que uno tiene consigo mismo y también con los demás. Quizá donde más se exige la responsabilidad sea en las instituciones que tienen a su cargo la salud de aquellos que son miembros de una comunidad. En este contexto, afirma Victoria Camps:

la medicina no se reduce a la relación clínica entre dos personas, por importante que sea tal relación, ni a una solitaria dedicación profesional. Además del médico y el paciente, están las enfermeras, la administración hospitalaria, los proveedores farmacéuticos, los familiares del paciente, y una Constitución política que obliga a hacernos responsables de unos derechos fundamentales entre los cuales está la protección de la salud. (p. 195)

La cuestión de la responsabilidad se encuentra en cada uno de los temas tratados en bioética; por ejemplo, la responsabilidad de una mujer respecto del feto, la de un padre que decide sobre la situación comatosa de un hijo, la de un médico que elige a quién debe darse un órgano, etc. Victoria Camps nos lleva, con una claridad sorprendente, a que reflexionemos sobre las distintas aristas de un tema moral tan inquietante como es el de la responsabilidad.

Al principio de este texto comenté que cuando leemos *Una vida de calidad* no nos encontramos con la obra de un científico que trata de hacer ética en sentido profesional, pero tampoco con un filósofo que pretende juzgar aquello que están haciendo los especialistas en las ciencias. Repito: es un libro escrito por una filósofa; por ello, Victoria Camps titula el capítulo IX “La misión del filósofo: ¿Sócrates o Platón?” En dicho capítulo se cuestiona el papel del filósofo en asuntos relacionados con la vida y la muerte, a veces como consejero, otras como consultor. Su tesis queda ejemplificada en el siguiente párrafo:

Si Platón quiso convertirlos en reyes, debido a su sabiduría, Sócrates, en cambio, se hizo famoso por su modesto “sólo sé que no sé nada”. Dado que no hay verdades en los temas que trata el filósofo, sería sospechoso y peligroso, poco democrático, querer hacer de él un especialista en dirimir dilemas [...]. Pocos problemas éticos tienen una sola respuesta. (p. 227)

Y más adelante añade: “La ética es más un ‘saber cómo’ que un ‘saber qué’, por lo que tiene un ingrediente de invención y de descubrimiento ineludible” (p. 229). Esta afirmación abre la puerta al último capítulo del libro.

En el capítulo X, “La bioética como descubrimiento”, Victoria Camps retoma algunos de los temas desarrollados en el libro que constituyen las cuestiones centrales de las discusiones sobre bioética, y resalta un concepto necesario tanto en las discusiones como en las decisiones en las que intervienen tanto médicos como filósofos: el consenso. Después de todo, el método ético de la autorregulación “con

los otros” tiene como finalidad lograr acuerdos argumentados, deliberados, que en un momento dado permitan que nos fortalezcamos frente a ciertos disensos. Después de todo, intentamos vivir en sociedades democráticas. En la última parte del capítulo, Camps nos alerta sobre el papel que desempeña la educación en asuntos concernientes a la bioética. Para ella, esta disciplina es un “*work in progress*, un descubrimiento, algo que construimos entre todos puesto que se desarrolla a partir de una autorregulación colectiva y no hay ni debe haber expertos para ello” (p. 244).

Una vida de calidad es una obra escrita para un público amplio e ilustrado; es un libro informado sobre bioética: el trabajo de una filósofa que no se pierde en la petulancia de un lenguaje aparentemente especializado. Está destinado a aquellos que, de una manera u otra, se interesan en los problemas de bioética. Victoria Camps nos informa sobre las discusiones más relevantes, pone los temas y los agentes que intervienen en las decisiones sobre bioética en el lugar que les corresponde, ni más ni menos. Su libro nos lleva a reflexionar sobre las inmensas capacidades que tienen los seres humanos como agentes morales y como participantes en sociedades en las que la argumentación y el diálogo son bienvenidos.

Siguiendo temas ya tratados en libros anteriores, en *Una vida de calidad*, Victoria Camps nos hace pensar en la inagotabilidad de temas que se encuentran dentro de ese gran concepto que es el de “buena ciudadanía”. Así, nos dice: “La educación para la salud —que no debiera entenderse sólo como promoción de la salud— es, a fin de cuentas, una forma más de educación ciudadana” (p. 246).

PAULETTE DIETERLEN

Instituto de Investigaciones Filosóficas
Universidad Nacional Autónoma de México
 paudie@filosoficas.unam.mx

David Edmonds y John Eidinow, *Wittgenstein's Poker. The Story of a Ten-Minute Argument Between Two Great Philosophers*, Harper Collins, Nueva York, 2001, 340 pp.

El 25 de octubre de 1946 tuvo lugar en el salón 3, entrada H del edificio Gibbs del King's College, Cambridge, un inusual, extraordinario encuentro: se enfrentaron en una breve pero intensa y enconada discusión dos filósofos de origen austriaco, pero para entonces ya de nacionalidad británica: Ludwig Wittgenstein y Karl Popper. Por las personalidades involucradas, el botín filosófico disputado, las implicaciones del incidente y el uso que de él se hizo, dicho evento es todo menos banal. Este libro es una detallada reseña de dicho acontecimiento académico. A decir verdad, me parece inclusive que estoy siendo un tanto injusto: se trata más bien de una espléndida reconstrucción del mismo. De hecho, opino que esta obra bien puede ser considerada un paradigma de reconstrucción histórica. En particular, vale la pena enfatizar la feliz síntesis de minuciosidad y neutralidad lograda por los autores. Difícilmente podría un lector, por prejuicioso o tendencioso que fuera, detectar preferencias con